

GAMESOLUTIONS S. A. EN LIQUIDACION
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Hoy día, veinte y siete de marzo de dos mil diez y siete, siendo las 16h00, en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Cevallos 1014 y Lalama, se reúnen los accionistas de la compañía "GAMESOLUTIONS S.A. EN LIQUIDACION", contándose con la presencia de los siguientes accionistas: 1) ALFONSO ENRIQUE PEREZ VILAS, por sus propios y personales derechos, propietario 11.000 acciones; y 2) GECHIDJIAN EDUARDO, por sus propios y personales derechos, propietario de 4.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside la Junta el Sr. Alfonso Pérez Vilas, Liquidador de la Compañía, y como secretario el señor Eduardo Gechidjian.

El señor presidente dispone que por secretaría se constate el quorum en base a la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El señor presidente por existir quorum legal y estatutario siendo las 16h10 declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal dispone que por secretaría se de lectura al contenido de la convocatoria enviada a los señores accionistas el día 7 de marzo del 2017.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GAMESOLUTIONS S.A. EN LIQUIDACION"

En mi calidad de Liquidador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GAMESOLUTIONS S.A. EN LIQUIDACION, para el día 27 de marzo de 2017, a las 16:00 horas, en el local donde funciona la compañía ubicado en la parroquia San Francisco, Av. Cevallos 10-14 y Lalama, ciudad Ambato, cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del liquidador del año 2016.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Ambato, 7 de marzo del 2017.

Alfonso Pérez Vilas
LIQUIDADOR

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.

El señor Alfonso Pérez Vilas; en calidad de Liquidador de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Liquidador, señor Alfonso Pérez

Vilas, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve conocer y aprobar el Balance por el ejercicio año 2016.

2. Conocer y aprobar el informe del Liquidador sobre el ejercicio económico del año 2016.

Por secretaria se da lectura al informe de labores y todos los documentos de soporte presentado por el Liquidador.

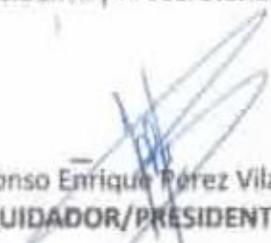
RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve conocer y aprobar el informe del Liquidador.

El señor presidente, siendo las 16:42 dispone un receso para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas a las 16:58 se da lectura a la presente acta, la cual es puesta a consideración de la Junta.

RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente declara clausurada la sesión a las 17:10. Para constancia firman el presidente y la secretaria que certifica.



Alfonso Enrique Pérez Vilas
LIQUIDADOR/PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA



Eduardo Gechidjian
SECRETARIO/ACCIONISTA